



EDUCO 2020-2030

MARCO DE IMPACTO GLOBAL

RESUMEN EJECUTIVO

Un faro para guiarnos los próximos 10 años

Antes de leer este resumen ejecutivo, es importante aclarar las expectativas acerca del *Marco de Impacto Global 2020-2030* (MIG). Para ello, debemos comprender con exactitud el rol del MIG dentro del Ciclo de Planificación Institucional de Educo (CPI), el cual sustituye la metodología usada los pasados 5 años para la generación del Plan Estratégico 2015-2018 y los Planes País 2016-2019. El CPI supone un cambio profundo en nuestra manera de planificar y llevar a cabo nuestro trabajo. El CPI se fundamenta en la gestión basada en resultados y en la medición de nuestro impacto social como principal motor de nuestra acción social. El *Marco de Impacto Global 2020-2030* es el primer elemento del CPI, y el más significativo. El propósito clave del marco es definir la Teoría de Cambio Social de Educo, la cual establece los **Resultados de Impacto Social** que nos proponemos alcanzar a nivel global durante la próxima década. Así pues, el marco también describe el papel que Educo debe desempeñar para alcanzar estos resultados de impacto social. El marco es, por lo tanto, el faro que nos guiará los próximos 10 años. Finalmente, el Marco de Impacto Global también articula la alineación de Educo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

El cambio social sostenible y sistémico no ocurre de la noche a la mañana. De hecho, requiere perseverancia, concentración, compromiso, paciencia y visión a largo plazo. Las Naciones Unidas lo sabían cuando, en 2015, lanzaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, también conocida como los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030, ratificada por todos los Estados miembros de la ONU, representa el mayor esfuerzo de colaboración del mundo, “un plan de acción compartido para la paz

y la prosperidad de los pueblos y del planeta, ahora y en el futuro”. En Educo creemos que la Agenda 2030 es la mejor oportunidad de la humanidad para lograr un cambio social duradero que garantice que todos los niños, niñas y adolescentes disfruten de sus derechos para su bienestar y vivan una vida digna. Además, creemos que los propios niños, niñas y adolescentes pueden guiarnos en este camino. Por ello, en Educo, hemos desarrollado nuestra nueva hoja de ruta para los próximos 10 años, de acuerdo con la Agenda 2030, para contribuir a su éxito. En este documento esbozamos el impacto social que lograremos colectivamente durante la próxima década, el faro que guiará todas nuestras acciones y esfuerzos.



La identidad de Educo

En esta época de **interdependencia global**, somos todos responsables unos de otros, lo queramos o no, lo asumamos o no. Esa percepción de dependencia mutua, de fragilidad y vulnerabilidad ha dado lugar a una conciencia de **responsabilidad por la humanidad y su entorno**. Esta responsabilidad, que la actual crisis climática ha puesto de manifiesto, coincide ahora con los **intereses de nuestra especie por la supervivencia**, lo que a primera vista aparece como un escenario prometedor de transformación social y medioambiental. Pero resulta paradójico que precisamente en este momento surja 'esa molesta sensación de que las cosas se nos van de las manos': la globalización.

Esta globalización se percibe como financiera y económica, pero resulta incompleta en cuanto al desarrollo de instituciones políticas universales, necesarias ante el **reto de una cultura y una gobernanza global** dirigidas a construir sociedades más justas. De esta forma, el propósito básico de la idea del **Desarrollo** entendido como libertad, o sea **ampliar las oportunidades para que las personas puedan vivir la vida que valoran**, se encuentra en jaque. Nuestra capacidad para actuar, individual y colectivamente, no está al nivel de la nueva interdependencia y vulnerabilidad de la especie humana. *¿Qué horizonte nos inspira entonces, como organización de la sociedad civil con voluntad transformadora, en este mundo sin alrededores?*

Tras un largo y nutrido proceso participativo de reflexión política, estratégica y programática, en Educo hemos identificado la complejidad e interdependencia de los desafíos sociales contemporáneos, así como los desafíos actuales, tanto a nivel local como global. En este sentido, hemos delineado dos grandes áreas de cambio social en las que construir **rutas de cambio** para avanzar **hacia un horizonte de sociedades más justas y equitativas para el bienestar de la infancia**.

La **primera área** se centra en la idea de una **vida digna**, y consta de tres valores universales, aunque

varíen sus modalidades específicas según las épocas y los lugares. El primer valor corresponde al **sustento de la vida**, relacionado con las condiciones de vida. El segundo es la **dignidad** como reconocimiento, es decir, que se tiene que respetar a cada persona por igual y como un ser digno que los demás no pueden utilizar como mero instrumento para conseguir sus propósitos. La dignidad, además, en el sentido del valor que cada persona puede aportar a la sociedad, llegando a la consideración o aceptación del **sentimiento de utilidad como un bien público**. El tercero, la **libertad**, como la capacidad de ser y hacer aquello que uno tiene razones para valorar, y la capacidad de actuar de forma responsable para transformar el mundo.

La **segunda área** de pensamiento y acción aborda el **reto de la gobernanza global y la sostenibilidad ambiental**. Parte de la idea de un **planeta compartido** en base a tres consideraciones. La primera es la **consideración de la humanidad como referente de la política**. La humanidad y el medioambiente requieren el impulso de instituciones políticas efectivas que puedan rivalizar con el poderío de las fuerzas económicas ya arraigadas a nivel global, con el fin de someterlas a escrutinio político y supervisión ética. La solidaridad de nuestro destino no depende hoy solamente de la buena voluntad. La reconciliación de la humanidad con su propia e ineludible diversidad es esencial, porque permite trascender los horizontes actuales. La segunda reside en la importancia de ubicar a **niñas, niños y adolescentes en el centro de los procesos de desarrollo** y no como instrumentos de este. La tercera consideración radica en la importancia de construir una **cultura global, humana, ecosolidaria y responsable**, que abarque todas las transformaciones anteriores. Las tres ideas, pero especialmente la última, son fundamentales para la reconciliación de la humanidad con su propia e ineludible diversidad ya que de ella se genera el poder de trascender más allá de los horizontes actuales hacia una nueva era.

Este proceso de reflexión y planificación estratégica que Educo lanzó en marzo de 2019 nos ha permitido una profunda revisión e interpretación del sustrato de la Misión institucional y de las vías para ampliar el alcance de la acción requerida, en sociedades cada vez más complejas, dinámicas e interrelacionadas.

Misión de Educo (2014):
Trabajamos con niñas, niños y su entorno para promover **sociedades más justas** y equitativas que garanticen sus **derechos y bienestar**.

Visión de Educo (2014):
Un mundo donde **todas** las niñas y los niños **disfrutan** plenamente de sus **derechos** y de una **vida digna**.

Frase Identitaria de Educo(2016):
Educo trabaja como un catalizador y es parte de un **movimiento global** comprometido con el disfrute de los derechos de la infancia **para su bienestar**

En los últimos siete años hemos visto cómo nuestro pensamiento, sentimiento y voluntad como organización han crecido y evolucionado. A su vez también ha crecido nuestro empeño e interés por una cuestión crucial de nuestros tiempos: **¿cómo podemos vivir mejor juntos?** En 2013, en **Educo**, nos propusimos fortalecer nuestra interpretación de las cuestiones sociales actuales, así como nuestras prácticas con miras a **construir sociedades más justas para el bienestar de la infancia**. Es así como surge el enfoque de Bienestar de la Infancia en Educo, como práctica transformadora que apunta al Desarrollo como Libertad, y más concretamente a las oportunidades de niñas, niños y adolescentes para poder **Ser y Hacer** aquello que valoran. Dicha acción no es neutra, ya que emerge de la Misión Institucional, que impulsa la acción política enfatizando uno de los pilares del Bienestar

de la Infancia: **los Derechos de la Infancia**. Por otra parte, la **Frase identitaria** de Educo sostiene que el **enfoque de Derechos de la Infancia** es necesario. Pero se entiende a la vez que no es **suficiente** para una comprensión holística de lo que las personas entienden como **vida buena**, comprensión que, desde Educo, pretendemos completar con la evolución del enfoque de Bienestar de la Infancia.

Finalmente, el proceso de Teoría de Cambio (TdC) también ha ayudado a que Educo pasa de ser considerada como una organización que trabaja con la infancia y la adolescencia para su bienestar, a ser además una organización que promueve, respalda y valora la capacidad de niñas, niños y adolescentes como agentes de transformación social. Esta **capacidad de agencia**, o sea de actuar para transformar el mundo, contribuye directamente a su bienestar, dignidad y entorno, pero además tiene el potencial de hacerlos constructores de un planeta compartido.

El Desarrollo como Bienestar

Para Educo, el bienestar de la infancia ha significado un punto de partida para encontrar respuestas a la pregunta: *¿Cómo podemos vivir mejor juntos?* El desarrollo del enfoque de Bienestar de la Infancia en Educo ha significado a nivel general un trabajo de conexión con el concepto de **Desarrollo como Libertad** y de Ética del Desarrollo – **Desarrollo como Vida Digna**-, así como con el sustrato de aquel viejo deseo humano de la **universalización**.

El **bienestar humano**, para **Educo**, es la **realización** de los **Derechos** y de las **oportunidades** para tener una **vida digna**.

El **bienestar de la infancia**, “significa la **realización de los derechos de la infancia** y de las **oportunidades** para que cada niña y niño pueda ser y hacer aquello que valora, a la luz de sus capacidades, potencial y habilidades”.

La unión del **enfoque de Derechos de la infancia** con el **enfoque de Bienestar** plantea muchos retos a nivel teórico, práctico y metodológico. Además, en Educo, entendemos que el primero es **necesario**, pero no **suficiente** para una comprensión holística de una vida buena, que completa el enfoque de Bienestar de la Infancia. Dicho de otra forma, el bienestar de niñas, niños y adolescentes supone el reconocimiento y realización de sus Derechos, y se completa al revelar las especificidades del significado de vida buena, de acuerdo con cada contexto cultural. La detección de brechas, déficit

y privaciones, propia del enfoque de Derechos, se suma a la valoración de niñas, niños, adolescentes y de su entorno, sobre fortalezas, aspiraciones y activos de las personas, de sus relaciones y sus comunidades. Por todo ello, podemos afirmar que uno de los pilares del enfoque de Bienestar de la Infancia radica en la fuerza legal vinculante de la Convención sobre los Derechos de la Niñez de 1989. Sin embargo, **trabajar por la garantía de los Derechos de la Infancia** en esta era se refiere más a la **realización real y efectiva** de los Derechos, que a la lucha por su **consagración**.

Nuestra teoría de cambio social



Partiendo de nuestra identidad y tomando en consideración las tendencias globales que impactarán de forma más contundente en las vidas de niñas, niños y adolescentes, hemos elaborado la Teoría del Cambio Social (TCS) de Educo para los próximos 10 años. La TCS es el elemento central del *MIG 2020-2030*, pues articula y describe el camino que debemos recorrer colectivamente para alcanzar nuestra Misión y Visión. Contar con nuestra TCS es además un paso imprescindible para materializar el enfoque de medición de impacto y la gestión por resultados, puesto que la TCS identifica también los indicadores globales de nuestro impacto social. En este sentido, la TCS de Educo nos permite situar el impacto social que deseamos lograr en el centro de nuestra actuación.

La Teoría de Cambio Social también facilita las relaciones de партнериado y colaboración entre

organizaciones y sectores. Aunque la TCS en si misma demuestra que no hay un solo camino para lograr el bienestar de la infancia, esta sirve como base para construir consenso sobre las acciones necesarias para contribuir al bienestar de la infancia a largo plazo. Además, establece las bases para la formulación del *1er Marco Programático Global Educo 2020-2025*. En este sentido, la Teoría del Cambio es a la vez un espejo de lo que Educo es en la actualidad y la expresión de nuestro sueño para los próximos 10 años. Es también una herramienta donde encontrar respuestas a preguntas ya existentes, y a la vez formular nuevas preguntas acerca de nuestra acción para seguir aprendiendo y mejorando. Esperamos por lo tanto que la Teoría del Cambio Social sea un marco y herramienta de utilidad tanto para la comunidad global de Educo como para todas aquellas entidades y alianzas locales, nacionales y globales con quienes trabajamos.

VISIÓN	Un mundo donde niñas, niños y adolescentes disfrutan plenamente de sus derechos y de una vida digna.			
IMPACTO SOCIAL	Niñas, niños y adolescentes disfrutan plenamente de su bienestar, sus derechos y de las oportunidades para desarrollar sus capacidades en un planeta compartido.			
RESULTADOS DE IMPACTO SOCIAL	RIS 1. Niñas, niños y adolescentes desarrollan plenamente su personalidad y sus capacidades.	RIS 2. Niñas, niños y adolescentes viven libres de violencia en entornos seguros y de buen trato.	RIS 3. Niñas, niños y adolescentes impulsan cambios sociales en su entorno social y medioambiental.	
INDICADORES GLOBALES DE LOS RESULTADOS DE IMPACTO SOCIAL	<p>RIS 1</p> <p>1.1. Niñas, niños y adolescentes desarrollan su proyecto de vida y su capacidad de aspirar, cumpliendo así sus expectativas vitales.</p> <p>1.2. Niñas, niños y adolescentes disfrutan de una educación pertinente, equitativa, segura e inclusiva.</p> <p>1.3. Niñas, niños y adolescentes disfrutan de una educación crítica, colaborativa y creativa, orientada a la transformación social.</p> <p>El RIS 1 contribuye a alcanzar las siguientes Metas de los ODS: 4.1. / 4.2. / 4.3. / 4.4. / 4.5. / 4.6. / 4.7. / 4.A.</p>	<p>RIS 2</p> <p>2.1. Niñas, niños y adolescentes disfrutan de relaciones positivas y empáticas, basadas en el respeto con sus figuras de apego, referentes adultos y sus pares.</p> <p>2.2. Niñas, niños y adolescentes confían plenamente en las personas de su entorno y se sienten seguros y protegidos en su comunidad y entorno escolar.</p> <p>2.3. Niñas, niños y adolescentes disfrutan de sistemas de protección de la infancia efectivos que previenen y erradican cualquier forma de violencia y les protegen de la vulnerabilidad extrema, crisis y desastres.</p> <p>El RIS 2 contribuye a alcanzar las siguientes Metas de los ODS: 1.5. / 4.A. / 5.2. / 5.3. / 5.6. / 8.7. / 13.1. / 13.3. / 16.2. / 16.9.</p>	<p>RIS 3</p> <p>3.1. Niñas, niños y adolescentes se organizan y actúan como agentes de cambio social.</p> <p>3.2. Niñas, niños y adolescentes impulsan en sus comunidades y entorno la toma de consciencia alrededor del desarrollo sostenible.</p> <p>3.3. Niñas, niños y adolescentes promueven en sus comunidades y entornos sociales cambios en valores, creencias y normas sociales.</p> <p>El RIS 3 contribuye a alcanzar las siguientes Metas de los ODS: 5.5. / 5.C. / 11.7. / 12.8. / 13.2. / 13.3. / 16.7.</p>	
RUTAS DE CAMBIO TRANSVERSALES	RCT 1. EMPODERAR a niñas, niños y adolescentes: Conocer y tomar en cuenta las percepciones, aspiraciones y evaluaciones de niñas, niños y adolescentes acerca de su vida y su entorno para fortalecer su propio desarrollo y resiliencia, empoderándolos para que aprovechen sus oportunidades de ser y hacer aquello que tienen motivos para valorar como vida buena.	RCT 2. CONOCIMIENTO: Generar y compartir conocimiento acerca de la mejora del bienestar y los derechos de niñas, niños y adolescentes en un contexto, cultura y época específicos para conectar los esfuerzos de distintos actores que trabajan para construir un planeta compartido donde vivimos mejor juntos.	RCT3. INFLUENCIAR: Abogar por políticas públicas que tengan por objetivo construir sociedades más justas con sistemas de gobernanza comprometidos con la infancia.	RCT 4. NORMAS SOCIALES Y CULTURALES: Promover valores, creencias y normas sociales que generen comunidades basadas en relaciones equitativas, respetuosas y enriquecedoras.
ROL DE EDUCO	Educo trabaja de forma ágil e innovadora, catalizando el trabajo de actores de distintos sectores y naturaleza para lograr colectivamente un cambio sistémico a favor del Impacto Social que Educo contribuye a alcanzar.			
PROBLEMA SOCIAL	La falta de conciencia de un planeta compartido, junto con las profundas asimetrías en las actuales relaciones de poder, perpetúan las crisis sociales y medioambientales que generan un impacto devastador en el bienestar y la vida digna de niñas, niños y adolescentes.			

Educo al servicio del cambio sistémico y el impacto colectivo



Nuestros enfoques organizacionales

<i>Enfoque clave</i>	<i>Enfoque de soporte</i>
Derechos de la Infancia	Innovación Social
Bienestar de la Infancia	Colaboración entre Múltiples Agentes
Capacidades	Medición de Impacto y Aprendizaje Organizativo
Género en el Desarrollo	Rendición de Cuentas

Catalizadores del cambio

La Teoría del Cambio de Educo describe explícitamente el papel específico que queremos desempeñar en la próxima década. Esta declaración del rol de Educo es crucial, ya que refleja las características específicas que necesitamos adoptar como organización para lograr con éxito los Resultados del Impacto Social esbozados en este *Marco de Impacto Global 2020-2030*. En particular, la declaración plasma el deseo de convertirnos en una organización catalizadora.

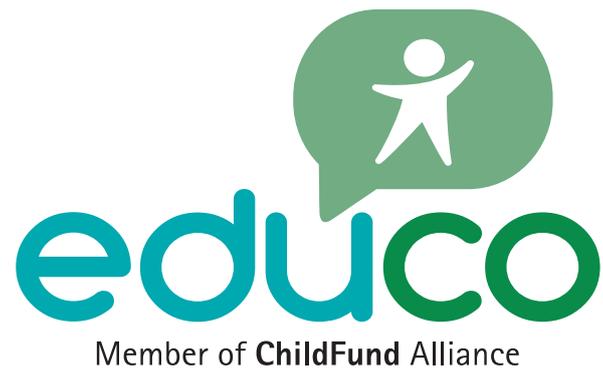
Las organizaciones catalizadoras buscan crear conocimiento para mejorar su campo de actuación. En el pasado, el valor añadido de Educo ha sido, en su mayor parte, la implementación eficiente de proyectos, tanto mediante partenariados con socios locales como a través de la implementación directa. En el futuro, nuestro valor añadido debe consistir en nuestra capacidad de aprovechar los programas que impulsamos para generar conocimientos nuevos y útiles a través de la investigación-acción. Debemos

ser capaces de basarnos en este conocimiento y utilizarlo para mejorar y catalizar el trabajo de cada una de las partes interesadas que obran por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Una organización catalizadora requiere estructuras ágiles, flexibles y creativas que fomenten la confianza, la colaboración y el cambio continuo, a diferencia de la burocracia, la toma de decisiones lineal y la rigidez. Esto significa que los procesos de toma de decisiones y los planes estratégicos y operativos se basan en el principio del cambio permanente.

Aprendizaje continuo y rendición de cuentas

Con el fin de garantizar la rendición de cuentas y la mejora continua a lo largo del MIG 2020-2030, desarrollaremos el Sistema de Medición del Impacto Social de Educo, que se basará en los Indicadores Globales para cada Resultado de Impacto Social definido en este documento, para así generar una metodología específica para su medición.

Además, también nos ayudará a determinar cómo los indicadores globales de cada RIS pueden facilitar la medición de nuestra contribución al logro de los ODS del 2030. Finalmente, para lograr un aprendizaje más efectivo y enriquecedor, será clave nuestro compromiso de fomentar la participación de los niños, niñas y adolescentes en todos los procesos de evaluación, ya que son la base de todas nuestras intervenciones. Por ello, trabajaremos para que Educo sea una organización que aprenda y mejore de forma continua.



900 535 238 | www.educo.org | [f @educoONG](https://www.facebook.com/educoONG)
[@educo_ONG](https://www.twitter.com/educo_ONG) | [@educo_ong](https://www.instagram.com/educo_ong)

